

INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE TIC

En virtud de la Ley 1341 de 2009, atendiendo los artículos 10 y 15 de la misma, el Decreto 4948 de 2009 y el Decreto 091 de 2010,

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INCORPORA A:

VOIPMUNDO LTDA

N.I.T. / C.C: 900.059.101-5

EN EL REGISTRO DE TIC, BAJO EL NÚMERO:

RTIC96000015

FECHA: 2010-07-26

A través de esta incorporación se entiende formalmente surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

La información contenida en el presente registro será de libre acceso para su consulta por cualquier persona y se entenderá válida para efectos de certificaciones.

Firma Válida Únicamente para Efectos de Registro TIC

Firma Válida Únicamente para Efectos de Registro TIC
Firma Válida Únicamente para Efectos de Registro TIC

CARLOS ALBERTO SILVA OLARTE
Director de Comunicaciones